



**Nombre del alumno: Sayda Yomara Ordoñez López**

**Nombre del profesor: Asli Belén Calderón**

**Nombre de la materia: propuesta currucular**

**Nombre de la actividad: súper nota**

## **El currículum: hacia una construcción conceptual**

Así, la construcción del currículum o proceso curricular es un proceso activo en el que la planeación, la acción y la evaluación están recíprocamente relacionadas e integradas y en el que todos los actores curriculares toman parte y se dividen el trabajo equitativamente; es decir, el currículum deja de ser un conjunto

El campo del currículum comienza, por consiguiente, a tomar consciencia de que las instituciones escolares están imbricadas en la sociedad y que los problemas que denominamos educativos no son únicamente responsabilidad de estas instituciones, sino que están cruzadas por otro tipo de variables estructurales, sociales, políticas y culturales. Al comprender el currículum desde una única definición resulta relativamente fácil, sin embargo, este posicionamiento no permitiría comprender la magnitud de su incidencia en los procesos educativos y se podría correr el riesgo de considerar un planteamiento reduccionista que no refleje su real transcendencia en sus diversos ámbitos de intervención.

El currículum como contenido Esta es la forma más relevante o utilizada en el contexto educativo. Hace referencia al conocimiento disciplinar, a la suma de todos los contenidos desarrollados en una institución educativa y propuesta por la autoridad nacional.

El currículum es un plan pedagógico que dirige el trabajo, así como el método de instrucción y aprendizaje de los estudiantes. Es una acción activa, donde se determinan todas las actividades escolares. El currículum pertenece al ámbito de lo práctico es, en un nivel, afirmar que pertenece al ámbito de la interacción humana y que está relacionado con la interacción entre profesor y alumnos. En la medida en que se reconoce este aspecto elemental, se ponen de manifiesto ciertas implicaciones políticas.

El currículum tiene una parte común al territorio nacional: Enseñanzas comunes

O mínimas y otra complementada por cada una de las comunidades autónomas con competencias en educación.

Flexible: Se puede adaptar a la realidad del entorno del centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido.

Inclusivo: Existe una parte de formación común para todos los alumnos a nivel nacional, que cursen estas enseñanzas.

Atiende a la diversidad: Permite incluir las diferencias o señas de identidad de cada comunidad autónoma.

Profesor Reflexivo: Un currículo con las características anteriores, debe dar como resultado la figura de un profesor reflexivo, guía y orientador.

El individuo se adapta y se desarrolla en un contexto económico y social diferente, interactuando con los elementos que su propia cultura le proporciona, alcanzando así los propósitos establecidos. En el plano social, el elemento dinamizador educativo.

El modelo curricular de Tyler se autodefine como un método racional y acude a las disciplinas como psicología, sociología, filosofía, economía y la organización en la búsqueda de fundamentos de las ciencias básicas como aporte a la considerada ciencia aplicada de la educación.